



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

Plaza de la Constitución, nº 1

23260 Castellar (Jaén)

Teléfono 953 46 00 05 - Fax 953 460 429

info@castellar.es - www.castellar.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Siendo necesario proceder a la licitación para la adjudicación, por EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR del contrato de obra CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CEMENTERIO MUNICIPAL, con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios 2018.

Tipo de contrato: Contrato de obras	
Objeto del contrato: construcción de nichos y pavimentación de calles en cementerio municipal	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45215400-1 Cementerio	
Valor estimado del contrato: 135.341,78	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 135.341,78 euros.	IVA%: 28.421,77
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 163.763,55	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 4 meses

A la vista de las características y del importe del contrato de obras de CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CEMENTERIO MUNICIPAL, se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución del Proyecto CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CEMENTERIO MUNICIPAL, con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018, convocando su licitación.



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

Plaza de la Constitución, nº 1

23260 Castellar (Jaén)

Teléfono 953 46 00 05 - Fax 953 460 429

info@castellar.es - www.castellar.es

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2019	450 61978	163.763,55

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

Don Gabriel González Villanueva, que actuará como Presidente de la Mesa.

Doña María de la Paz Parreño Roldán, Vocal (Secretaria-Interventora).

Doña Rosa María Valera Cabrera, Vocal (Técnico Municipal).

Doña Isabel Partal Montoro, Vocal (Administrativo)

Doña Antonia Pretel Martínez (Auxiliar Administrativo)

Don Juan Manuel Espín Villanueva, que actuará como Secretario de la Mesa.

SÉPTIMO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE